2024-2027

Plan Estratégico de Prevención de Violencia en la Comunidad





ÍNDICE DE CONTENIDO

MENSAJE DE LA DIRECTORA	3
RESÚMEN EJECUTIVO	4
TÉRMINOS CLAVE	5
ANTECEDENTES	7
LA ADMINISTRACIÓN PARA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA	11
PREVENCION DE LA VIOLENCIA	11
ACERCA DEL PLAN ESTRATÉGICO	14
METAS Y OBJETIVOS	15
CONCLUSIÓN	18
AGRADECIMIENTO	19

MENSAJE DE LA DIRECTORA INTERINA

Todo el mundo desea sentirse seguro; todos deseamos poder mantener a nuestras familias y comunidades a salvo del peligro; todos deseamos sentirnos cómodos en donde vivimos.

A pesar de estos deseos, casi el 60% de adultos y jóvenes estadounidenses tienen la preocupación de que ellos, o un ser querido, se conviertan en víctimas de la violencia (1, 2). Ciertos grupos, como las comunidades de raza negra, atraviesan por los efectos desproporcionados de los diferentes tipos de violencia; estos altos niveles de violencia abren paso a un ciclo de dolor, miedo, trauma y desafíos de salud tanto física como mental; también abren paso a un mayor índice de violencia contra personas, familias, trabajadores de primera respuesta y comunidades enteras.

Esta situación no tiene por que ser nuestra realidad; la violencia se puede prevenir; es posible mantener a las comunidades de todo nuestro estado sanas y seguras. No obstante, tenemos mucho trabajo por hacer todos juntos.

La aplicación de un enfoque de salud pública centrado en el factor prevención ofrece un camino a seguir claro. El establecimiento de alianzas clave, el aprendizaje de las experiencias vividas, la implementación de estrategias escalonadas y la reunión de líderes de las fuerzas del orden, de servicios de atención de salud, de salud pública, del gobierno y de las comunidades locales, posibilitan la utilización de todos esos datos para ser fuente de información de las acciones a tomar, abordar las crisis inmediatas y avanzar ascendentemente el abordaje de las causas raíz de la violencia.

Afortunadamente, a través de la alianza con muchas agencias y comunidades de todo el estado, nuestro trabajo en pro del mejoramiento de la seguridad en Carolina del Norte ya ha comenzado; consulte este portal. Desde el establecimiento de la Administración para Prevención de la Violencia en 2023, hemos estado visitando y aprendiendo de comunidades de todo el estado; hemos escuchado su visión, éxitos, barreras y necesidades; consulte este portal. Se está llevando a cabo una campaña estatal de ayuda a los propietarios de armas de fuego para que aprendan cómo asegurarlas de manera efectiva; comunidades y sistemas de salud ya están implementando iniciativas de intervención y prevención de la violencia; se han establecido equipos locales de prevención del suicidio y están en crecimiento; se están ampliando las medidas de apoyo a personas involucradas en el sistema de justicia penal y su reinserción en la sociedad.

Con el apoyo de muchos aliados y el asesoramiento de grandes líderes comunitarios de todo nuestro estado y país, estamos aumentando la capacidad de la Administración para Prevención de la Violencia (Office of Violence Prevention, OVP) de ofrecer un apoyo aún mayor a nuestras comunidades y agencias en esta importante labor. Si bien la construcción de la infraestructura para los fines de esta Administración no ha sido fácil, me ha alentado mucho la forma en que nuestros aliados e integrantes del Concejo Asesor, al más puro estilo de Carolina del Norte, se han unido a nosotros para brindarnos su apoyo y ampliar el alcance de nuestros esfuerzos.

Este Plan Estratégico refleja tal espíritu de colaboración; se trata de un paso más de ayuda hacia la creación un Estado de Carolina del Norte más seguro para todos.

Juntos, podemos construir sobre puntos de amplio acuerdo, lograr una comprensión más profunda de nuestras preocupaciones mutuas a fin de salvar vidas y mantener a nuestras familias y comunidades más seguras. Me siento honrada y emocionada de formar parte de este viaje con todos ustedes y de alcanzar esta visión compartida.

Sufut

Siarra Scott, Directora Interina, Administración para Prevención de la Violencia, Depto. Seguridad Pública de NC

¹ Schumacher, S., Kirzinger, A., Presiado, M., Valdes, I., & Brodie, M. (2.023). Experiencias de los estadounidenses respecto de la violencia, lesiones y muertes relacionadas con arma de fuego. KFF. https://www.kff.org/other/poll-finding/americansexperiences-with-gun-related-violence-injuries-and-deaths/

² Centro Southern Poverty Law Center, Fondo de Apoyo al Uso Seguro de Pistolas en Toda Ciudad / Laboratorio de Investigación e Innovación sobre Polarización y Extremismo. (2023). Informe sobre actitudes de jóvenes de EEUU sobre pistolas.

RESÚMEN EJECUTIVO

La violencia es un problema de múltiples características, el cual puede generar efectos duraderos en la salud y en el bienestar de personas pertenecientes a comunidades de todo el país, incluso aquí mismo en Carolina del Norte. A manera de esfuerzo por aumentar las tareas de coordinación estatal en torno a este tema, se creó la Administración para Prevención de la Violencia, con el objeto de reducir en todo el estado los índices de la violencia, de los daños derivados de la violencia y del uso indebido de armas de fuego, mediante la aplicación de un enfoque de salud pública. La Administración comenzó esta labor enfatizando la violencia en la comunidad y su intersección con el factor de violencia por arma de fuego.

Para dar una dirección a estos esfuerzos, el equipo de la Administración para Prevención de la Violencia pasó por un proceso de planificación estratégica concentrado, el cual incluyó aportes del Concejo Asesor sobre Violencia en la Comunidad, así como aportes de aliados a nivel estatal y federal. El Plan que se ha desarrollado provee un mapa para la ruta sobre cómo trabajará la Administración para Prevención de la Violencia, en colaboración con numerosos aliados, para lograr en nuestro estado la reducción de los efectos inmediatos y a largo plazo, de los índices de violencia registrados en comunidades a nivel local. El trabajo se centrará en tres áreas de alta prioridad:

- 1. Mejoramiento de las tareas de colaboración y coordinación
- 2. Fortalecimiento del personal de prevención de la violencia en la comunidad
- 3. Preparación y empoderamiento de comunidades a nivel local

Con el fin de eliminar estructuras compartimentadas, aumentar el impacto colectivo y comenzar a construir un ecosistema comunitario de prevención de la violencia en todo el estado, es necesario centrarse en el mejoramiento de tareas de colaboración y coordinación entre las diversas medidas de prevención ya existentes y también en las emergentes. Para lograrlo, la Administración para Prevención de la Violencia se centrará en el mejoramiento de la alineación interinstitucional de datos y de recursos, en la ampliación del alcance de las alianzas intersectoriales y en el fomento de enlaces entre agencias y comunidades de la ciudad, del condado, del estado y del gobierno federal.

Es necesario hacer el esfuerzo de fortalecer a grupos especializados en prevención de la violencia en la comunidad dentro de nuestro estado, con el objeto de garantizar que los profesionales que dedican su tiempo y experiencia a esta labor, cuenten con herramientas, recursos y apoyo para avanzar las estrategias de manera efectiva y eficiente. Por tanto, la Administración para Prevención de la Violencia se centrará en el establecimiento de las destrezas básicas a desarrollar por los profesionales en Carolina del Norte que lideran o que implementan medidas de prevención de violencia en la comunidad, demostrando mejor la utilidad y alcance de las estrategias de prevención e intervención, así como la ampliación del alcance de grupos especializados comunitarios de prevención de la violencia.

Para garantizar que las comunidades a nivel local cuenten con la infraestructura e información necesarias para actuar y avanzar estrategias efectivas, la Administración para Prevención de la Violencia preparará y empoderará comunidades a nivel local a través de una mayor comprensión y aplicación del enfoque de salud pública, proporcionando acceso a información y a capacitación basadas en modelos y estrategias ya existentes, basados en evidencias y facilitando una implementación eficiente y efectiva.

Sobre la base de sólidas alianzas y de infraestructura ya existente, la Administración para Prevención de la Violencia trabajará en la implementación efectiva y transparente de este Plan; avanzará hacia una visión de un Estado de Carolina del Norte donde todas las comunidades cuenten con herramientas, recursos y experiencias necesarias para crear y mantener la seguridad y el bienestar.

TÉRMINOS CLAVE

Para aclarar cómo se utilizan los términos mencionados en el contexto de este Plan Estratégico, presentamos la siguiente lista:

Violencia en la comunidad - Es la violencia ocurrida entre personas no relacionadas entre sí, que pudieran o no conocerse; generalmente estos actos ocurren fuera del hogar, (p.ej.: asaltos, peleas entre grupos, tiroteos en lugares públicos).

Grupos especializados de prevención de la violencia en la comunidad – Líderes, profesionales, proveedores de servicios directos, etc., los cuales trabajan con el objetivo compartido de prevenir la violencia en comunidades de Carolina del Norte, independientemente de las estrategias o modelos utilizados.

Ecosistema comunitario de prevención de la violencia - Es una red de enlace entre organizaciones y profesionales que laboran a favor de prevención de la violencia en comunidades de todo el estado; posibilita tareas de coordinación y colaboración para aumentar los impactos a nivel colectivo.

Colaboración - Trabajo conjunto con un aliado para crear un producto o cumplir un objetivo.

Coordinación - Trabajo lado a lado con un aliado para lograr un objetivo compartido mediante el apoyo o la amplificación de aportes mutuos.

La violencia por arma de fuego ocasiona daños en cascada en toda la sociedad

Quienes pierden la vida por armas de fuego

En el 2022, **48,204** personas **murieron** a causa de lesiones causadas por arma de fuego, un incremento de 8,000 vidas más que en el 2019.¹

Quienes resultan heridos

De 2019 a 2022, la cifra promedio semanal a la sala de urgencias a raíz de **lesiones** por arma de fuego fue **consistentemente más alto** entre jóvenes (15 - 24 años de edad).²

Quienes son testigos directos

Las madres de familia que son **testigos** de por lo menos un tiroteo en su comunidad, tienen hasta un **60%** más de probabilidades caer en estado depresivo.³

Quienes pierden a sus seres queridos

Hermanos de niños y adolescentes que **murieron** por lesión de arma de fuego presentaban un aumento de **2.3 veces** en **trastornos psiquiátricos**, las madres mostraron un aumento de **3.6 veces** y los padres un aumento de **5.3 veces**.⁴

Quienes quedan expuestos en las comunidades afectadas, incluyendo escuelas

51% de adolescentes estadounidenses (14 - 17 años de edad) dicen que les **preocupa** "que ocurra un tiroteo en la propia escuela o en una cercana".⁵

Quienes pasan por **trauma** y miedo colectivo

79% de adultos estadounidenses informan experimentar estrés ante la posibilidad de un tiroteo masivo; mientras que **33%** dice que el **miedo** hace que no acudan a ciertos lugares o eventos.⁶

1.Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC). Centro Nacional de Estadísticas Sanitarias e Índices de Mortalidad, base de datos CDC WONDER. WONDER (2023). 2. Zwald, M.L., Van Dyke, M.E., Chen, M.S., et al. (2023) Visitas a sala de emergencias debido a lesiones por arma de fuego antes y durante la pandemia COVID-19 - Estados Unidos, enero, 2019 - diciembre, 2022. Informe Semanal de Morbilidad y Mortalidad (MMWR) 72, 333-337 3. Leibbrand, C., Rivar, F., & Rowhani-Rahbaf, A. (2021). Exposición a la violencia por arma de fuego y depresión entre madres de familia. Ciencia Preventiva: The Official Journal of the Society for Prevention Research, 22(4), 55-35. 4. Song, Z., Zubizarreta, J.R., Giuriato, M., Koh, K.A., & Sacks, C.A. (2023). Lesiones por armas de fuego en niños y adolescentes: Consecuencias sanitarias y económicas entre sobrevivientes y familiares. Health Affairs, 42(1). 5.Centro The Southern Poverty Law Center (SPLC), Políticas e Investigación en Toda Ciudad / Laboratorio de Investigación e Innovación sobre Polarización y Extremismo (PERIL). (2023). Informe sobre actitudes de jóvenes de EEUU sobre las pistolas 6. Asociación Americana de Psicología. (2019). Un tercio de adultos dice que el miedo a tiroteos masivos les impide ir a ciertos lugares o eventos.



ANTECEDENTES

En Carolina del Norte, existe una alta necesidad de prevención de la violencia

De acuerdo al Sistema de Informes de NC sobre Muertes Violentas - consulte este portal, siete habitantes de Carolina del Norte fallecen diariamente por muerte violenta; en 2021, más de 2,500 habitantes de Carolina del Norte fallecieron por muerte violenta. El Informe Anual del Grupo de Trabajo sobre Muertes Infantiles de 2024, - consulte este portal, establece que las armas de fuego son la principal causa de muertes violentas entre todos los habitantes de Carolina del Norte y es la principal causa de muerte por lesiones en niños en Carolina del Norte. Las muertes por arma de fuego son solo la punta del iceberg en el tema de la violencia. La tasa de visitas a la sala de emergencias por lesiones violentas supera las tasas de muertes: en adultos jóvenes, la tasa de lesiones es hasta cinco veces más alta que la tasa de muertes, esto según el programa de Vigilancia de Lesiones Relacionadas con Armas de Fuego en NC vía Salas de Emergencia, - consulte este portal.

Además, como se describe en la publicación Aviso del Cirujano General de EEUU 2024, sobre la Violencia con Armas de Fuego - consulte este portal, el impacto de las muertes y lesiones violentas puede tener consecuencias económicas y de salud física, tanto a corto como a largo plazo, para víctimas, familiares, trabajadores de primera respuesta y comunidad en general; también puede dar lugar a un ciclo de dolor, miedo, trauma y aún más violencia.

Hay ciertos grupos que experimentan un impacto desproporcionado de violencia, lesiones y muertes. Las tasas de homicidios y lesiones violentas, en general, son más altas entre hombres negros y nativos americanos que entre otras poblaciones. Las mujeres son desproporcionadamente asesinadas por sus parejas íntimas, en comparación con los hombres. Casi un 50% de homicidios de mujeres están relacionados con la violencia de pareja, en comparación con el 10% en hombres. Las tasas de suicidio son más altas entre veteranos de guerra y hombres blancos mayores, que entre otras poblaciones. Las áreas rurales tienen tasas más altas de lesiones por arma de fuego que las áreas urbanas, esto de acuerdo al Sistema de Informes de NC sobre Muertes Violentas, - consulte este portal, y de acuerdo al programa de Vigilancia de Lesiones Relacionadas con Armas de Fuego en NC vía Salas de Emergencia, - consulte este portal. Comprender las diferencias entre las poblaciones afectadas puede arrojar información para realizar intervenciones personalizadas y ayudar a garantizar que los recursos se dirijan de manera estratégica y efectiva.

La aplicación de un enfoque de salud pública puede impulsar avances

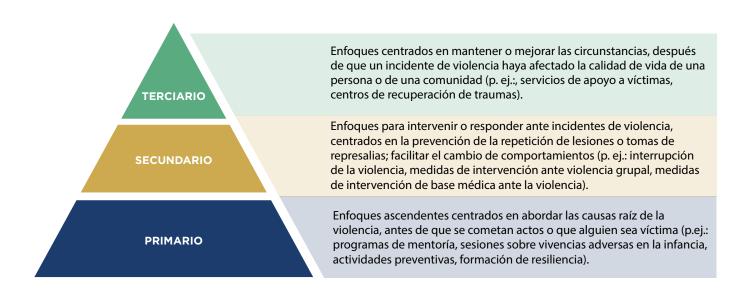
Un enfoque de salud pública puede canalizar nuestra estrategia a través del seguimiento de cuatro pasos básicos.

 PASO 1: Definir y dar seguimiento al problema: El primer paso en la prevención de la violencia es entenderla. Datos provenientes de múltiples fuentes pueden demostrar la frecuencia con la que se producen actos de violencia, dónde se producen y otras tendencias más. También nos habla de las personas que son víctimas y de quiénes cometen actos de violencia.

- PASO 2: Identificar factores de protección y de riesgo Existen ciertos factores que protegen a las personas contra la violencia o bien, las ponen en riesgo de sufrir o de cometer actos de violencia; estos factores ayudan a identificar en dónde hay que centrar las medidas de prevención. Los factores de riesgo no causan la violencia; más bien significan que una persona tiene mayores posibilidades de participar en actos de violencia.
- PASO 3: Desarrollar y probar estrategias de prevención: Podemos utilizar datos e
 investigaciones para que nos muestren cuáles medidas tienen mayores probabilidades de
 funcionar. En primer lugar, identificamos estrategias ya existentes o bien, desarrollamos
 otras nuevas; después evaluamos cada estrategia para determinar si es efectiva; es posible
 que encontremos una manera de mejorar las medidas de acción.
- PASO 4: Asegurar un criterio de adopción generalizado: Esta misma evidencia puede orientar a las comunidades, a medida que seleccionan programas y actividades de acción de prevención de la violencia; algunas medidas emergerán como primeras opciones.
 Aliados de todo el estado pueden fomentar la adopción de las técnicas más exitosas. La capacitación, la creación de redes de contacto y la asistencia técnica pueden reforzar aún más el éxito.

La aplicación de un enfoque de salud pública puede catalizar oportunidades de prevención al:

- Forjar alianzas de importancia crítica: Al reunir a líderes de todos los sectores, p.
 ej.: fuerzas del orden público, atención de salud, salud pública, gobierno estatal y local,
 organizaciones comunitarias podemos eliminar estructuras compartimentadas entre
 agencias, trabajar más eficientemente.
- Implementación de estrategias escalonadas: Al igual que la mayoría de problemas complejos, no existe una solución única de prevención de la violencia. Al escalonar diferentes estrategias en diferentes niveles de prevención que abarcan toda la gama de la violencia —desde el abordaje de las crisis inmediatas, hasta el avance y abordaje de las causas raíz de la violencia— podemos seguir avanzando.
- Incorporación de elementos de reducción de daños: La reducción de daños es intrínseca a un enfoque de salud pública; no siempre se aspira a eliminar una amenaza sanitaria, sino que se identifican formas prácticas de reducir las consecuencias negativas de una acción determinada. Por ejemplo, el enfoque de salud pública hacia las lesiones y muertes ocurridas por accidentes automovilísticos no pedía a las personas que dejaran de conducir automóvil. En cambio, hizo que los automóviles fueran más seguros y que los automovilistas se comportaran de forma más segura para reducir choques y su nivel de gravedad. Lo mismo se puede hacer ante la violencia; podemos interrumpir los ciclos de trauma.



Carolina del Norte ha estado trabajando para mantener a familias y comunidades más seguras, - y seguirá haciéndolo

Durante muchos años, agencias estatales y locales de Carolina del Norte han estado involucradas en el trabajo de prevención de la violencia. Por ejemplo, la Subdivisión de Prevención de Lesiones y Violencia, del Departamento de Salud y Servicios Humanos de Carolina del Norte (NCDHHS), ha estado liderando trabajos sobre epidemiología, labores de seguimiento y datos informáticos sobre lesiones; se ha centrado en áreas de la violencia entre las que se incluye el suicidio, la violencia sexual y vivencias adversas en la infancia. La División de Justicia Juvenil y Prevención de la Criminalidad, del Departamento de Seguridad Pública de Carolina del Norte (NCDPS), ha estado liderando trabajos sobre cómo guardar de forma segura las armas de fuego, la prevención de la delincuencia juvenil y la difusión de información educativa sobre la violencia por arma de fuego. La Comisión del Gobernador contra el Delito (Governor's Crime Commission, GCC) ha estado trabajando para lograr el desembolso de fondos federales destinados a aliados locales para abordar el tema de la violencia a través de flujos de financiamiento, incluyendo la Ley sobre Víctimas del Delito y la Ley Contra la Violencia hacia Mujeres. NCDHHS y el Departamento de Correccional de Adultos de Carolina del Norte (NCDAC) están trabajando colaborativamente en servicios de reintegración a la sociedad para reducir el riesgo de violencia entre personas encarceladas en el pasado.

También hemos visto a muchas comunidades a nivel local hacer los cambios necesarios para la mejora del sector sanitario y de seguridad mediante la implementación de estrategias y la creación de programas de abordaje y prevención de la violencia. Actualmente, Carolina del Norte tiene seis programas de intervención de base médica contra la violencia; docenas de trabajadores sanitarios en comunidades capacitados como profesionales en prevención de la violencia; varios programas de intervención contra la violencia en la comunidad; muchos equipamientos para el uso seguro de armas de fuego, así como la creación de varias oficinas a nivel de ciudad y de condado para enfocarse exclusivamente en el avance de estas medidas.

Aunque el trabajo ya se había puesto en marcha, gran parte se estaba realizando de forma compartimentada. Para resolver este asunto, el gobernador Roy Cooper trabajó con el Depto. NCDPS para la convocación de múltiples mesas redondas donde se habló con jefes de policía, alguaciles y fiscales de distrito sobre los delitos violentos. El Grupo de Trabajo para la Equidad Racial en la Justicia Penal recomendó invertir en más programas de prevención de la violencia, y la Comisión del Gobernador contra Delitos dio prioridad a la financiación de subvenciones canalizadas a medidas de intervención de base médica contra la violencia.

Después del tiroteo masivo ocurrido en el 2022, perpetrado por un joven en el vecindario Hedingham, en Raleigh, el gobernador Cooper convocó a la realización de una mesa redonda con proveedores de atención médica, profesionales de salud pública, investigadores, agencias comunitarias y fuerzas del cumplimiento de la ley a fin de entender las múltiples dimensiones de la violencia y unir a todos los sectores en torno a la necesidad de actuar. El resultado fue una publicación titulada 'Cómo mantener seguras a familias y comunidades: Enfoques de salud pública para reducir los índices de violencia y el uso indebido de armas de fuego, que conllevan a lesiones y muertes.' Consulte la publicación <u>en este portal</u>.



En funciones dentro del Depto. NCDPS, y en estrecha colaboración con el Depto. NCDHHS, la Administración para Prevención de la Violencia sirve como recurso centralizado para aquellas organizaciones que trabajan en la reducción de índices de la violencia y que abordan los efectos de tal violencia en comunidades de nuestro estado. La misión de la Administración para Prevención de la Violencia se alinea estrechamente con las misiones de los Deptos. NCDPS y NCDHHS respecto a la prevención y reducción de la violencia en todo el estado, la protección y el fomento de la salud, seguridad y bienestar de los habitantes de Carolina del Norte; su trabajo se centra en la defensa de un enfoque integral y asentado sobre bases de salud pública para la prevención de la violencia.

LA ADMINISTRACIÓN PARA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

En un esfuerzo por fomentar medidas de avance y colaboración, el gobernador Roy Cooper firmó la Orden Ejecutiva Núm. 279 el 19 de marzo de 2023, convirtiendo a Carolina del Norte en el primer estado del sur en establecer una Administración para Prevención de la Violencia de alcance estatal. Consulte la Orden Ejecutiva Núm. 279, en español, desplegada aquí.

Misión: Reducir en Carolina del Norte los índices de violencia, los daños causados por la violencia así como el uso indebido de armas de fuego.

Visión: El Estado de Carolina del Norte ha de ser un lugar donde todas las comunidades cuenten con herramientas, recursos y conocimientos necesarios para crear y mantener la seguridad y el bienestar

Abordaje: Fomentar la colaboración entre distintos sectores e impulsar un enfoque de salud pública como apoyo a comunidades locales en la implementación de programas y estrategias basados en evidencias.

La creación de la Administración para Prevención de la Violencia ha desempeñado un papel clave en la facilitación del trabajo colaborativo entre los Deptos. NCDHHS y NCDPS, en la coordinación de esfuerzos entre agencias estatales y autoridades locales para liderar al estado hacia la implementación de un enfoque gubernamental integral de prevención y reducción de los índices de la violencia. La Administración para Prevención de la Violencia trabaja en estrecha colaboración con todas las partes relevantes, incluyendo autoridades a nivel de ciudad y de condado, con las fuerzas del orden, con instituciones médicas, de salud pública y educativas, así como con organizaciones comunitarias, todo con el objeto de formar alianzas que fomenten nexos tanto a nivel estatal como regional.

Las funciones principales de la Administración para Prevención de la Violencia son:

- 1. Establecer vínculos: Facilitar el acceso a recursos, información, expertos en la materia, etc., para apoyar el trabajo de prevención de la violencia.
- 2. Convocar: Proveer oportunidades para la creación de redes de contactos que fomenten el aprendizaje entre colegas y la colaboración comunitaria.
- 3. Colaborar: Trabajar junto con entidades locales, estatales y nacionales para aumentar el impacto colectivo a través de coordinación gubernamental.
- 4. Capacitar: Preparar a las comunidades para implementar de manera efectiva estrategias basadas en evidencias, así como en la medición de los efectos.

Actualmente, la Administración para Prevención de la Violencia se enfoca principalmente en avanzar el abordaje de la violencia comunitaria y cómo ésta se intersecciona con la violencia

por arma de fuego. Dicha prioridad se basó en la prevalencia de esta forma de violencia en todo el estado, así como en una brecha identificada por líderes estatales respecto al nivel de atención y coordinación necesarios ante este tema. La Administración también está colaborando activamente, está apoyando y amplificando el trabajo de otras agencias estatales que actualmente están liderando la aplicación de las medidas necesarias para abordar otras formas de violencia. Para dar un vistazo a las Actividades de Prevención en Carolina del Norte, desde el establecimiento de la Administración para Prevención de la Violencia, consulte la publicación en este portal.

CONSEJO ASESOR SOBRE LA VIOLENCIA EN LA COMUNIDAD

En un esfuerzo por hacer participar a comunidades locales de todo el estado e impulsar sus perspectivas y experiencias como fuentes de información para el trabajo de la Administración para Prevención de la Violencia, se estableció un Concejo Asesor sobre Violencia en la Comunidad, consulte <u>este portal</u>. En diciembre de 2023, el secretario del Departamento de Seguridad Pública de NC, Eddie M. Buffaloe Jr., nombró al primer grupo de integrantes del Concejo Asesor, un parteaguas clave hacia el avance de medidas colaborativas.



Este Concejo Asesor está compuesto por 25 integrantes de organizaciones de todas las regiones de nuestro estado, las cuales lideran e implementan diversas actividades para abordar el tema de la violencia en comunidades locales a través de una variedad de estrategias de prevención e intervención. Estos integrantes representan y ofrecen perspectivas desde varios sectores, incluyendo fuerzas del orden, salud pública, centros de investigación, organizaciones comunitarias, hospitales y agencias a nivel de ciudad y condado. El Concejo se reúne varias veces al año para proveer información y apoyo relacionados con las actividades y prioridades de la Administración para Prevención de la Violencia.

Administración para Prevención de la Violencia Concejo Asesor sobre Violencia en la Comunidad 2023 - 2024

Patrice Andrews

Jefe Depto. Policía de Durham

Dr. Martin D. Avery

Cirujano Traumatólogo Wake Forest Baptist Hospital/ Atrium Health

Ronny Bell

Director Div. de Resultados y Políticas de Farmacéutica Facultad *Eshlman* de Farmacología, UNC

Andrae Banks

Profesor Asistente Depto. Trabajo Social Universidad Central de NC

Ingram Bell

Directora de Programa, Gate City Coalition

Clarence Birkhead

Alguacil Condado Durham

William Baxter

Coordinador Seguridad en la Comunidad y Prevención de Violencia Condado Buncombe

Curtis Brame

Alguacil Condado Vance

Tracie Campbell

Directora Admon. Prevención de Violencia, Depto. Salud Condado *Mecklenburg*

Becky Ceartas

Directora Ejecutiva NC Contra Violencia por Arma de Fuego

Nicole Elliott

Presidente y Fundadora Proyecto *Marcus Jackson Project*

Rashad Gattison

Director
Port City United

Krystal Harris

Directora
Servicios de Intervención y
Apoyo Comunitario
Condado Durham

Uzuri Holder

Administradora de Programa Programa Duke de Recuperación por Violencia

Dr. David Jacobs

Cirujano de Traumatología *Atrium Health*

David Johnson

Administrador de Programas Bull City United

Latisha McNeil

Administradora Div. de Seguridad en la Comunidad de Greensboro

Beth Moracco

Directora Centro de Investigación de Prevención de Lesiones, Universidad de NC

Becca Palmer

Profesora Asistente Facultad de Medicina Universidad Wake Forest, Depto. Pediatría

Sue Anne Pilgreen

Administradora Programa de Prevención de Lesiones de Carolina del Este

Stella Patterson

Jefe Depto. Policía Raleigh

Willa Robinson

Administradora de Programa Aliados de Prevención de Lesiones por Arma de Fuego

Liz Star

Presidente y Fundadora HopeStar Foundation

Doris Stith

Directora Ejecutiva Organización de Enriquecimiento Comunitario

Jim Sumney

Director Ejecutivo (jubilado) Comunidad High Point Contra la Violencia

ACERCA DEL PLAN ESTRATÉGICO

El Plan que aquí se presenta busca describir cómo la Administración para Prevención de la Violencia estará trabajando para avanzar medidas de prevención de la violencia en comunidades de nuestro estado, así como reducir los efectos inmediatos y de largo plazo en comunidades locales. La información de este Plan debe ser fuente de información para organizaciones comunitarias a nivel local, estatal y federal que trabajan para liderar, implementar o financiar actividades de prevención de la violencia en la comunidad respecto lo que se puede esperar de parte de la Administración para Prevención de la Violencia y cómo pueden participar o amplificar tales medidas.

Proceso de desarrollo

Durante el último año, el equipo de la Administración para Prevención de la Violencia, con el apoyo de líderes del Depto. de Seguridad Pública de NC, del Depto. de Salud y Servicios Humanos de NC y la Oficina del Gobernador, ha pasado por un proceso integral para desarrollar el presente Plan Estratégico como un primer paso para orientar las labores de la Administración hacia el logro de su misión.

El proceso comenzó con la realización de un análisis del panorama de las medidas de prevención de violencia en la comunidad, tanto en Carolina del Norte como en todo el país, y así conformar la dirección a tomar de este Plan Estratégico.

Nivel local: La Administración para Prevención de la Violencia pasó varios meses formando relaciones con las comunidades locales y familiarizándose mejor con los programas ya existentes, comprender sus fortalezas y desafíos. Asimismo, una vez establecido el Concejo Asesor sobre Violencia en la Comunidad, se entrevistó a sus integrantes para que proveyeran información y sus perspectivas sobre las barreras y las brechas obstaculizando el avance de medidas cohesivas y efectivas de prevención de la violencia en comunidades de todo el estado. En respuesta a los resultados de estas entrevistas, los integrantes del Concejo fueron entonces asignados a comités, donde recibieron la tarea de desarrollar colectivamente una lista de recomendaciones.

Nivel estatal: La Administración para Prevención de la Violencia se reunió y se entrevistó con aliados estratégicos de varias agencias estatales. Se pasó a recopilar información sobre los recursos ya existentes y sobre iniciativas relevantes, con el potencial de apoyar o elevar los criterios de abordaje de los factores de riesgo o bien, con el potencial de fortalecer factores de protección contra la violencia en comunidades del estado.

Nivel nacional: La Administración para Prevención de la Violencia participó en varias visitas, convocatorias, mesas redondas y reuniones virtuales con agencias federales, incluyendo la Administración de la Casa Blanca sobre Prevención de la Violencia por Arma de Fuego, así como otras organizaciones nacionales. Estos eventos dieron oportunidades para establecer nexos con colegas de todo el país que ahora lideran actividades de prevención de la violencia. Durante estos eventos, la Administración para Prevención de la Violencia participó en discusiones e instancias de aprendizaje donde se exploraron desafíos, oportunidades de impactos y sostenibilidad de las medidas de prevención de la violencia en la comunidad.

Al sintetizar esta información e identificar los temas, el equipo de la Administración para Prevención de la Violencia desarrolló un borrador de Plan, el cual incluye metas, objetivos y estrategias para avanzar las medidas de prevención de la violencia en comunidades del estado. Tal borrador pasó entonces por un proceso de revisión del Concejo Asesor sobre Violencia en la Comunidad, de aliados clave y líderes de los Deptos. NCDPS y NCDHHS.

METAS Y OBJETIVOS

Objetivo 1: Mejoramiento de tareas de colaboración y coordinación:

Existe la necesidad de eliminar estructuras compartimentadas y construir un ecosistema comunitario de prevención de la violencia en nuestro estado, a fin de alinear esfuerzos y maximizar los recursos

Objetivo 1.1: Mejoramiento de la alineación interinstitucional de datos y recursos

- Establecer un grupo de trabajo del gobierno estatal para prevención de la violencia, integrado por representantes de agencias estatales clave que se reunirán y colaborarán para garantizar la concientización y la alineación de iniciativas complementarias de prevención de la violencia.
- Coordinar y hacer más accesibles públicamente datos y recursos estatales que son de relevancia para convertirse en fuente de información o bien, para ofrecer apoyo a las actividades de prevención de la violencia.
- Proporcionar orientación y asistencia técnica sobre las mejores prácticas existentes respecto al intercambio de datos entre entidades locales, convertirse en fuente de información y ofrecer apoyo a las actividades de prevención de la violencia en la comunidad.

Objetivo 1.2: Ampliar las asociaciones intersectoriales

 Trabajar con instituciones académicas y de investigación para mejorar la capacidad de investigación de los programas de prevención de la violencia a nivel local; garantizar que se utilicen las mejores prácticas existentes, basadas en datos, para tareas de implementación, evaluación y mejoramiento de la calidad de los programas.

- Ofrecer oportunidades de formación de relaciones de trabajo, intencionales y productivas, entre fuerzas del orden/seguridad pública, salud pública y organizaciones comunitarias.
- Involucrar a aquellos sectores no tradicionales de intersección con factores de riesgo y factores de protección en temas de violencia en la comunidad (negocios, grupos de filantropía, etc.) para aumentar su participación y apoyo a las actividades de prevención de la violencia en todo el estado.

Objetivo 1.3: Fomentar nexos intencionales entre agencias a nivel de ciudad, condado, estado y gobierno federal, y las comunidades.

- Organizar regularmente una reunión estatal para proveer oportunidades de aprendizaje y creación de redes para aquellas personas y entidades que lideran, implementan o financian medidas de prevención de la violencia en todo el estado y en todo el país.
- Mantener un Concejo Asesor sobre Violencia en la Comunidad multidisciplinario, compuesto por representantes que lideren e implementen actividades de prevención de la violencia en la comunidad a nivel local.
- Facilitar el establecimiento de nexos intersectoriales a nivel local para fortalecer los ecosistemas de prevención de la violencia dentro de las comunidades.

Objetivo 2: Fortalecimiento del personal laboral de prevención de la violencia:

Existe una falta de reconocimiento profesional por el trabajo que se está realizando para abordar la violencia desde un lente holístico, programático y sanador. En algunos casos, esto ha impedido que los profesionales que realizan estas labores tengan acceso a herramientas, recursos y apoyos necesarios para avanzar las estrategias de manera efectiva y eficiente.

Objetivo 2.1: Establecer destrezas básicas para aquellos profesionales que lideran o implementan medidas de prevención de la violencia en comunidades de Carolina del Norte.

- Proporcionar orientación sobre las destrezas básicas y complementarias recomendadas para quienes lideran e implementan actividades de prevención de la violencia en la comunidad a nivel local.
- Trabajar con aliados y líderes de organizaciones para fomentar y facilitar la capacitación y desarrollo profesional del personal de prevención de la violencia.

Objetivo 2.2: Demostrar mejor la utilidad y alcance de las estrategias de prevención e intervención

• Impartir capacitación y asistencia técnica para garantizar que los programas a nivel local midan con precisión las tareas de implementación y sus efectos.

- Utilizar una variedad de canales de comunicación para resaltar el avance de las medidas de prevención de la violencia en la comunidad, dentro de varias comunidades.
- Realizar evaluaciones estatales para comprender mejor el impacto, necesidades y
 escalabilidad de las iniciativas comunitarias ya existentes de prevención de la violencia.

Objetivo 2.3: Ampliar el alcance del personal de prevención de la violencia en la comunidad

- Trabajar con los aliados para integrar aquellos roles destinados a actividades comunitarias de prevención de la violencia, en un contexto de variedad de entornos relevantes (escuelas, departamentos de salud, organizaciones religiosas, centros comunitarios, organizaciones que atienden a jóvenes, departamentos de policía, instituciones correccionales, etc.)
- Apoyar el desarrollo y crecimiento de redes/nexos profesionales para diversos segmentos de la fuerza laboral estatal de prevención de la violencia en la comunidad.

Objetivo 3: Preparar y empoderar a comunidades

Reconociendo que "los más cercanos a problemáticas también poseen las soluciones", debemos asegurarnos de que las comunidades cuenten con la infraestructura y la información necesarias para actuar y fomentar estrategias eficaces.

Objetivo 3.1: Mejorar la comprensión y aplicación de un enfoque de salud pública

- Utilizar una variedad de canales de comunicación para aumentar la conciencia social sobre la aplicación de un enfoque de salud pública y cómo éste se puede utilizar para abordar y prevenir la violencia en comunidades a nivel local.
- Desarrollar guías de orientación para aumentar la conciencia social y mejorar el uso de recursos informáticos.
- Trabajar con las comunidades a nivel local para evaluar la capacidad y alistamiento de las medidas de prevención de la violencia en la comunidad, teniendo en cuenta factores geográficos, culturales y sistémicos.

Objetivo 3.2: Facilitar el acceso a información y a formación referentes a modelos y estrategias ya existentes, basados en datos empíricos

- Diseminar los recursos ya existentes y los emergentes provenientes de entidades de confianza.
- Brindar oportunidades para que los programas nuevos y los ya existentes interactúen y aprendan de los expertos en la materia (seminarios web, reuniones regionales, visitas a sitios, etc.)

- Trabajar con aliados para desarrollar capacitación personalizada destinada a una variedad de sectores.
- Apoyar y amplificar las medidas de capacitación y emisión de mensajes de la campaña Secure All Firearms Effectively, NC S.A.F.E. (Cómo almacenar armas de fuego de manera eficaz).

Objetivo 3.3: Facilitar procesos de implementación eficientes y eficaces

- Proporcionar asistencia técnica de liderazgo a nivel de ciudad, condado y de comunidad para apoyar el desarrollo y la implementación de estrategias multifacéticas puede prevenir la violencia en las comunidades.
- Difundir y abogar por oportunidades de financiamiento que inicien y expandan medidas de prevención de la violencia en comunidades de todo el estado.
- Proporcionar orientación e información educativa sobre cómo las políticas y leyes locales, estatales y federales pueden permitir o afectar a las medidas de prevención de la violencia.

CONCLUSIÓN

La violencia está afectando la calidad de vida de comunidades de todo nuestro estado; no obstante, tenemos la capacidad de cambiar este hecho.

Carolina del Norte cuenta con una infraestructura ya establecida para lograr avances significativos en materia de reducción de la violencia y de la creación de comunidades más seguras. La Administración para Prevención de la Violencia está aquí para ayudar a nuestro estado a avanzar en áreas que necesitan crecer; sin embargo, no podemos lograr este trabajo de manera efectiva solos. Debemos eliminar estructuras compartimentadas, dar seguimiento a los datos, compartir recursos, aprender unos de otros, aprovechar la experiencia de nuestros colegas en comunidades de todo el estado y del país, responsabilizarnos unos a otros y finalmente, mantenernos firmes en nuestra visión compartida.

Si bien ya se han plantado gran parte de las semillas esbozadas en este Plan Estratégico, lo que sigue a partir de aquí es el desarrollo de un plan de implementación intencional, en colaboración con nuestros aliados de todo el estado, donde se incluyan criterios de medición de los avances en los objetivos descritos, seguidos de medidas deliberadas para avanzar esta labor, así como actualizaciones constantes de nuestros avances.

AGRADECIMIENTO

La Administración para Prevención de la Violencia desea tomarse un instante para expresar su gratitud a quienes han participado o contribuido, en alguna medida, durante el proceso de desarrollo de este Plan Estratégico. En particular, nuestro agradecimiento a:

Concejo Asesor sobre Violencia en la Comunidad 2023 - 2024, Administración para Prevención de la Violencia

Departamento de Salud y Servicios Humanos de Carolina del Norte

Departamento de Salud y Servicios Humanos de NC División de Salud Pública, Sección Prevención de Lesiones y Violencia

Departamento de Seguridad Pública de Carolina del Norte División de Justicia Juvenil y Prevención de Criminalidad

Departamento de Seguridad Pública de Carolina del Norte Comisión del Gobernador contra el Delito

